

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

ACTA No.009

1105-1.01

FECHA : Septiembre 23 de 2013
Hora : 3: 10 p.m. a 3: 50 p.m.
Lugar : Salón de reuniones – CAU-
Modalidad : Presencial
Carácter : Extraordinaria

Consejeros asistentes:

1. Ing. JOSÉ GERMAN GOMEZ GARCIA, Alcalde Municipal de Tuluá y Presidente del Consejo.
2. Doctor LUÍS EDILBERTO BLANDÓN PALOMINO, Representante del Presidente de la República,
3. Doctor JESÚS MARÍA SÁNCHEZ ORDOÑEZ, Delegado de la Ministra de Educación Nacional.
4. Ing. GUSTAVO ADOLFO SALAZAR LOPEZ, Representante Directivas Académicas.
5. Doctor EDIXON TENORIO QUINTERO, Representante de los Egresados
6. Doctora MARISOL SANCHEZ VALENCIA, Representante de los Profesores.
7. Señor VÍCTOR MANUEL BUSTAMANTE ARISTIZABAL, Representante de los Estudiantes.

Se deja constancia que a esta sesión, no asistió el señor Rector, con el fin de que el Consejo tuviera plena libertad para discutir y decidir sobre este tema, con lo cual estuvieron de acuerdo los miembros del Consejo.

Actuó como Secretaria del Consejo la doctora Limbania Perea Doronsoro, sin voz y sin voto. Se deja constancia que conforme al Estatuto General –Acuerdo No.010 de 2005, presidió la sesión extraordinaria, previamente acordada, el señor Alcalde Municipal de Tuluá, Ing. José Germán Gómez García, quien acto seguido sometió a consideración el orden del día propuesto y aprobado por los Consejeros presentes, únicamente, con los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Designación del Representante del Sector Productivo ante el Consejo Directivo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.

En su primer párrafo el artículo 15 del Acuerdo No. 010 del 7 de julio de 2005, expedido por el Consejo Directivo, establece lo siguiente: "Constituye quórum para

deliberar y aprobar, la asistencia de por lo menos la mitad más uno de los miembros del Consejo que hayan acreditado su calidad de tales ante la Secretaria del mismo...". En aplicación de lo anterior, la mitad más uno del total de los siete (7) Consejeros en pleno ejercicio de sus funciones con derecho a voz y voto y que han acreditado su calidad ante la Secretaria del Consejo es de cinco (5) Consejeros para deliberar y decidir.

Confirmada la asistencia del total de los siete (7) miembros activos con derecho a voz y voto, que están en pleno ejercicio de sus funciones, como consta en la presente acta, quedó verificado el quórum.

2. Designación del Representante del Sector Productivo ante el Consejo Directivo.

Recibido el oficio 1100 -3557 de septiembre 13 de 2013, en la sesión del 19 de septiembre del presente año, por medio del cual el señor Rector presentó la terna y dio a conocer los nombres de las personas que la integran y sus respectivas hojas de vida y documentos que acreditan los requisitos exigidos, siendo ellos: 1.) Humberto González Quintero, 2) Gustavo Muñoz Saa y 3) Héctor Fabio Marín Miranda. Seguido cada uno de los Consejeros procedieron a revisar las respectivas hojas de vida y documentos anexos que acreditan el cumplimiento de los requisitos: 1) Representar al Sector Productivo y 2) dos (2) años de experiencia en su actividad, los cuales quedaron debidamente confirmados con la documentación aportada. Seguido se consideró por los Consejeros presentes que los postulados están en igualdad de condiciones, con amplia trayectoria en su actividad, pero debe designarse a uno, así las cosas, se propuso el nombre del Contador Público Gustavo Muñoz Saa, siendo acogido por consenso por los siete (7) Consejeros presentes, por lo que se aprobó designarlo como Representante del Sector Productivo para un período de dos (2) años, contados a partir de la fecha de su designación, para lo cual se expedirá el correspondiente acto administrativo del Consejo Directivo y se le dará la respectiva posesión.

Siendo las 12:15 p.m., el Presidente dio por finalizada la sesión. La presente acta fue aprobada en sesión verificada el día **28** del mes de **octubre de 2013** y presidida al inicio de la sesión por el Ing. José Germán Gómez García.

Firman el acta,

El Presidente del Consejo Directivo,

Ing. JOSÉ GERMAN GOMEZ GARCIA



La Secretaria del Consejo Directivo,

LIMBANIA PEREA DORONSORO



Elaboró: *Limbania Perea Doronsoro*